UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Proyectos arqueológicos en el exterior (ref.2770)

Ayudas y subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2025.

- Resumen de la convocatoria (pdf)

Plazo UGR: **hasta el 22 de mayo de 2025 a las 14h.**

Otros documentos:

- Convocatoria del Ministerio de Cultura (pdf)
- Descripción del proyecto arqueológico (docx)
- Memoria económica (docx)

La presentación se realizará desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia a la que deberá remitirse toda la documentación, dentro del plazo interno a través de gestiondeproyectos@ugr.es.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR
CONVOCATORIAS FINALIZADAS

Copyright© 2026 Universidad de Granada